

"PARA DIGITALIZAR"

103332

6912

EXPEDIENTE N. - 103332

Guayaquil, 28 de febrero del 2.001.

Señor Dr.

JORGE PLAZA AROSEMENA.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

Ciudad.

ELSA PILAR ANDRADE TAMAYO, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **ARTICARGA S.A.**, a usted muy respetuosamente comparezco, y comunico lo siguiente.

Que en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada **ARTICARGA S.A.**, con fecha de febrero del 2001, se registran las transferencias de las Acciones siguientes.

1.- La señora **FLORITA NARCISA SANCHEZ SAONA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0909112823, ha transferido CUATROCIENTAS (400) Acciones, que se encuentran contenidas en el título uno (1), a favor del señor **LEONARDO ENRIQUE MEZA QUITÑONEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 090343513-9.

2.- La señorita **NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0801809260, ha transferido DOSCIENTAS (200) Acciones, que se encuentran contenidas en el título dos (2), a favor del señor **MIGUEL ENRIQUE MEZA ANDRADE**, portador de la cédula de ciudadanía número 091801299-8.

3.- La señorita **NUVIA VERONICA SALAZAR GASPAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0801809260, ha transferido DOSCIENTAS (200) Acciones, que se encuentran contenidas en el

Ju. P. 201. 23.14.

título tres (3), a favor de la señora **ELSA PILAR ANDRADE TAMAYO**, portador de la cédula de ciudadanía número 0905408704

Las Acciones que se transfieren son Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$1) CADA UNA**, las mismas que se encuentran pagadas en un **VEINTICINCO POR CIENTO 100%** de su valor.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

P. ARTICARGA S.A.

R.U.C. - 0992150173001

EXPEDIENTE N. 103332

Elsa P. Andrade Tamayo
ELSA PILAR ANDRADE TAMAYO.

C.C. No. 0905408704.

GERENTE GENERAL.